

La Palma de Cádiz.



DIARIO POLITICO.

Año XXII.

Viernes 1.º de Mayo de 1874.

Núm. 7012

LA PALMA.

COMISION DE SOCORROS.

A LOS HERIDOS DE LA GUERRA CIVIL.

Cantidades suscritas á favor de los mismos:

Nombre	Cantidad
Suma anterior	48874
D. Eduardo Pulis	20
Antonio Fernandez de Haro	20
Guillermo Villaverde	20
Andrés Vilches	20
Joaquin Marengo y Guerrero	20
Domingo Rousselet	20
Manuel Ramirez	20
R. R.	20
Un americano	20
D. Antonio Lledo	20
Vicente Gomez de Bustamante	30
Sres. Aramburu hermanos	200
D. Apolinario Cadilla	30
Ramon Roldan	30
Leto Mahave	40
Antonio de la Orden	40
Antonio Alvarez Jimenez	40
José Gil y Saenz	40
Pedro Lembayo	40
Francisco de P. Gonzalez de Laiglesia	40
José M. Llamas	40
Clemente y Fermín Urmeueta	40
Augusto Barthou	40
Luis de Sola y Alvarada	40
Vicente Izquierdo y Rodríguez	40
J. M. Artacho	40
Teodoro Hartinayer	40
Antonio Luengo y Flores	40
Guillermo Haynes	40
Jorge Haynes	40
Ramon Oviedo	40
Mateo Vilches y Entrena	40
Manuel Carrera	40
Manuel Gonzalez Riancho	40
Vicente Porter	40
Francisco Brun	40
Sra. Marquesa Torresoto	40
D. Fernando Abarzuza y Ferrer	40
José Haynes	40
Carlos Sagrario y Beloy	40
Juan José de Urmeneta	40
Manuel Cadarso	40
Juan Sola	40
Agustín de la Viesca	40
Antonio Portell	40
José Saavedra y Salas	40
Sra. Viuda de Ayala de Mendoza	40
D. Guillermo y José Pró y Pajardo	40
Ramon Acosta y Yela co	40
Manuel Sainz	40
Adolfo Dominguez	40
Antonio Bensusan	40
Francisco de Llano y Herrera	40
Manuel Larraondo	40
Francisco de P. Rivera y Lopez	60
Clemente Rivera y Lopez	60
Manuel Valdivieso Morquecho	60
Manuel Puente	60
Emilio Marzan	60
José Maria de Rivas	60
Ricardo Jimenez	60
Sres. Sobrino y Compañia	60
D. Ricardo Gonzalez Adren	80
Vicente de Rivas	80
José Maria Elers	80
Sra. Marquesa de Aréllano	80
Adolfo Fernandez	80
D. José Ravina	80
Ilmo. Sr. D. José de Abarzuza	80
D. Francisco Bianchi	20
Manuel Bianchi	80
Francisco de P. Rivera y Reina	100
Francisco de P. Soto	100
Antonio Ravello	100
José de la Viesca y Sierra	100
José Estavez	100
Ramon Prieto	100
Sebastian Rosety	40
Manuel Bayo	100
Manuel Ramos	100
Sra. Viuda de Conte	100
Sres. Hijos de Juan Ruiz de Somavia	100
B. Antonio Duarte	100
Floréntin Elizalde	100
Angel Martinez Hortal	100
Luis de Urrutia	100
Federico Victor é Iñigo	100
Teodoro Cadilla	100
José Huidobro	100
Enrique del Toro	100
Juan Pablo Lasanta	200
Agustín Blazquez	200

Santiago Ichazo	200
Gabriel Lopez Martinez	200
José M. Uceda	300
Sres. Hijos de J. S. Mendaro	300
D. Juan A. de Aramburu	300
José M. del Toro	504
Sr. Conde de Casa-Brantet	1000
El Claustro de profesores de la Escuela Normal	305
D. Manuel Colombo	4
Manuel Cos	4
Ramon Martinez Bernabé	4
José Ignacio de Michelena	4
Marcelo Dominguez	4
José de la Plaza	8
Total	57,551

(Se continuará.)

EL DOS DE MAYO.

¡Día memorable, día glorioso en la historia de nuestra patria! El sol de este día en el año de 1808 vió entre las garras del león de Castilla á las audaces águilas que le quisieron arrebatar su independencia. Tal vez los primeros rayos del sol del Dos de Mayo de 1874 se habrán posado en las melenas de ese mismo león, al sacudir las ante el leopardo que se ha afanado inútilmente por aherrojarlo con las cadenas del absolutismo. Tal vez la magnífica aurora del día de hoy sea la aurora de la verdadera libertad de España. Tal vez el sol que hoy nos alumbrará ponga término á los horrores de la sangrienta guerra fratricida que ha venido aniquilando á esta nación desventurada. ¡Que el cielo haga el cielo que al entrar el ejército en Bilbao no tenga nada más que hacer para dar á la abatida España la paz de que tanto necesita.

Vean nuestros lectores el importante telegrama que despues de los publicados en la segunda edicion de ayer, se sirvió comunicarnos el señor Gobernador de la provincia, y comprenderán cuál es la razon en que se funda la esperanza que indicamos en las líneas que anteceden:

Gobierno civil de la provincia de Cádiz.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Nuestras tropas han entrado en Portugalete abandonado por los carlistas. Estos huyen por todas partes.

El ejército marcha sobre Bilbao.»

Lo que participo á V. por si gusta insertarlo en el periódico de su digna direccion.

Cádiz 1.º de Mayo de 1874. —Manuel Somoza.

CRÓNICA POLITICA.

Hasta que el telegrama en que se daba cuenta de la buena suerte con que el señor marqués del Duero ha reanudado las operaciones de la campaña, llegó á Madrid para poner término á los cálculos y conjeturas de los políticos impacientes, todo se volvía discurrir sobre el sentido de las proposiciones que los radicales dirigieron á los constitucionales, sobre la reunion celebrada por algunos de estos, sobre la carta enviada al duque de la Torre y sobre la contestacion del jefe del Estado.

Segun indica un periódico madrileño, está comprobado que algunos pocos radicales, movidos por un espíritu que acaso no deba agradecer el señor Martos, trataron de fusion con los constitucionales sobre la base del reconocimiento de la república y de la reforma de la Constitucion de 1869.

Para el colega á quien nos referi-

mos, está igualmente averiguado que, no el partido constitucional, sino tres ó cuatro ex-ministros de este partido con el señor Nuñez de Arce, examinaron las proposiciones de los señores Figuerola y Fernandez de los Rios conviniendo en que no era admisible.

Respecto de la carta al duque de la Torre, fué escrita por el señor Nuñez de Arce y no por los ex-ministros, habiendo contestado el duque, segun *La Correspondencia*, que con tanta creyendo que es indispensable la conciliacion de los partidos que se unieron el 3 de enero, para salvar al pais de la crisis por que desde hace tiempo viene atravesando, y conservar la situacion entonces creada, hasta que el pais, en forma debida, manifieste su opinion acerca de sus futuros destinos. «Hay quien cree, añade *La Correspondencia*, que en este sentido escribió á sus amigos, destiniendo un tanto de las opiniones de constitucionales muy importantes, que desean un gabinete homogéneo.»

Aquí difieren las noticias del colega á quien hacemos referencia, quien no duda que en el actual estado de las cosas el presidente del Poder ejecutivo de la república no ha de revolverse contra el ministerio en que depositó su confianza; pero también, segun dice, tiene por seguro que la presencia del general Serrano al frente del ejército, el mayor reproche que la distancia le deja para apreciar los asuntos políticos, le han persuadido de que reina un espíritu de marcada predileccion hacia la política conservadora, á saber, que la paz pública no está expuesta todos los días á sensibles alteraciones, como sucedería dejando á la ciega voluntad de masas indoctas la resolucion sobre los destinos del pais.

«Véngase, pues, dice, y véngase pronto: sálvese Bilbao, como urgentemente lo reclama esta sufrida poblacion, y en seguida esperemos lo que la opinion pública tenga á bien indicar.»

Fácilmente comprenderán nuestros lectores que el periódico que en estos términos expresa un patriótico deseo no es de los que representan á ninguna de las agrupaciones ministeriales, porque demasiado saben que los órganos de éstas creen que su mision se reduce á procurar que el ascua se arrime todo lo mas que se pueda á su sardina, aunque la perteneciente al otro grupo de los conciliados esté lejos del fuego y mas fría que la nieve.

En prueba de esto y de lo poco que se preocupan los periódicos ministeriales de las aspiraciones de la opinion pública, véase un ejemplo del estado que alcanza la política en estos momentos de verdadera gravedad para el porvenir de nuestra patria.

El Pueblo, órgano del señor García Ruiz, departiendo con *El Orden* sobre la actitud de *La Iberia*, periódico del señor Segasta:

«Permitanos nuestra ilustrado colega *El Orden* que le digamos que no ha entendido bien las declaraciones de *La Iberia*, y que son injustas las dadas que todavía abriga acerca del republicanismo del órgano del señor Segasta.

En nuestro suelto, que *La Iberia* contestó, manifestábamos que este apreciable colega sostenia, como cumple á su lealtad, los principios democráticos, que son la esencia y fundamento del régimen político actual, y la república proclamada el 11 de febrero; y aunque *La Iberia* ha dicho que solo acepta el hecho del 3 de enero y sus naturales consecuen-

cias, entendemos que los sucesos del 3 de enero son la continuacion de los del 11 de febrero, y que, por lo tanto, al defender el periódico constitucional la situacion creada en la primera fecha defiende asimismo la república.

La Iberia dirá si nos equivocamos en este juicio.»

El Diario Español, departiendo con *El Gobierno*:

«En la reunion de notables celebrada el día 3 de enero, por invitacion del general Pavía, no fueron solamente los señores Cánovas y El duque los que se declararon monárquicos; declaraciones semejantes hicieron el señor Sagasta y el general Cocha, manifestando que no estaba en su ánimo renunciar á sus antiguas creencias, si bien no pusieron empeño en que desde luego se adoptara la institucion monárquica para pasar de la nueva situacion, y se resignaron á que se aceptara el nombre de la república como solucion meramente transitoria hasta que el pais, legalmente representado, dispusiera de sus futuros destinos.

Resulta de aquí, por mas que á nuestro colega *El Gobierno* le mortifique, que el señor Sagasta y sus amigos mas allegados, consecuentes en sus antiguas opiniones, son tan monárquicos como lo eran antes del 3 de enero, y como lo eran cuando la junta directiva del partido constitucional declaraba solemnemente que su partido seguia fiel á sus principios de siempre, cuya base es la monarquía.»

La Iberia, á solas:

Día llegará, el cielo haga que sea pronto, en que *La Iberia* responda en todo y por todo á lo que sus tradiciones representan y significan nuestros hombres. Día llegará, y no está muy lejano, en que responda *La Iberia* en el mismo tono que se le presigiente. Día llegará en que tengamos que pedir estrecha cuenta de sus actos y de sus antecedentes á los que se dejan llevar por la resbaladiza pendiente de sus ilusiones.»

Despues de esto sería ocioso cuando nosotros pudiéramos añadir movidos por el deseo de tener al corriente á los lectores de *La Palma* de la verdadera crónica política, puesto que con lo que han visto sobre y hasta para que sobre este punto formen su juicio.

No las gravísimas cuestiones que surgen entre los constitucionales y su jefe oficial, no las veleidades castelánas de algun irracible personaje, no el *da capo* que á la revolucion pretenden imponer algunos de sus reconocidos padres, ni siquiera los gritos de victoria que llegan del Norte, nada de esto le preocupa á *El Gobierno*.

Lo único que presta atención, lo único que le parece importante, lo único que contempla, es nuestro campo. Reminiscencias acaso de una antigua patria, como son para los postas las sonrisas de los niños, ó descubrimiento de un crásculo que anuncia la aurora con sus rosados dedos—cosa que no sería imposible que el colega vislumbra antes que otros, por sus afinidades con la marina—es lo cierto que *El Gobierno* nos mira demasiado para que deje de sentir por nosotros secreta simpatía. Hasta creamos á veces notar que nos mira con buenos ojos, y que le falta muy poco para que nos considere como al mas amado de sus enemigos.

Y, en efecto, ¿qué puede significar su empeño en conocer la Constitucion que adoptaremos, sino el deseo de ver si puede seguirnos en ese camino, además de la concesion de que nuestro advenimiento al poder es para él muy probable y muy posible, puesto que sobre lo imposible y lo improbable

nadie discute?

¿Por qué dedica la parte editorial de su último número á probar que todos ó casi todos estamos unidos en la Constitucion de 1845, sino para demostrar que esa es la unidad que nos da fuerza en la opinion?

¿Y por qué quisiera conocer hasta dónde van los que de aquella Constitucion parten, y de dónde vienen los que hasta ella llegan, sino para ver con quienes puede encontrarse mejor? No sería curiosidad indiscreta entrar en esos detalles si de casa completamente ajena se tratase?

Lo que no creemos que entre aun en las intenciones del colega es lo que de su último número puede deducirse, ó sea trazar una directa y triste sentencia contra la revolucion de Setiembre al trazar nuestro indirecto elogio; pero, con intencion ó sin ella, resulta que aun en la oposicion—en que no es de aplicacion inmediata—tenemos un plan político completo, en el que todos estamos de acuerdo, á saber, las bases cardinales de aquel código, que son: monarquía hereditaria legítima; intervencion del pueblo en la cosa pública por medio de dos Cámaras, y eso que llamais derechos individuales convertidos en garantías constitucionales, armonizadas entre el individuo y la sociedad, y por consiguiente, limitadas por las necesidades de esta armonía. Y en tanto, que le ha sucedido á la Constitucion de 1869? Qué los cantonales la rechazan, que los republicanos la acusan de monárquica y los monárquicos de republicana; que los radicales se burlan de ella y los conservadores la maldicen y no la cumplen. En una palabra, nosotros estamos acordos en una ley fundamental: la revolucion sólo se está de reprobar la que ha sido hecha.

Esto deducimos del artículo de *El Gobierno*, y tiene razon.

Replicando *El Imparcial* á un colega de la situacion, dice entre otras cosas:

«Aquí, que se sabe como pensamos todos, apenas hay hombre político que ignore como piensa *El Imparcial* respecto de la cuestion monárquica. *El Imparcial* persigue una gran idea, única que puede levantar el principio monárquico, único que puede reconstituir todas las debilitadas fuerzas de este desventurado pais, y ante esa idea las demás nos parecen igualmente pobres, infecundas y desdichadas.»

¡Ideal!—dirá el periódico ministerial aludido, parodiando al personaje de una conocida zarzuela—no la tendrías, —si en mi posicion te vieras,—solamente con que fueras ministro por cuatro días.

Y en verdad que la profesion de fé de *El Imparcial* nos deja tan á oscuras como antes respecto á las soluciones á que aspira.

Nosotros somos muy torpes, sin duda, y por eso no acertamos á comprender que es lo que piensa y quiere el colega radical-monárquico-democrático respecto á la cuestion monárquica.

La Discusion espera que una vez que el hardío ejército de la república haya obligado á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao, han de resolverse forzadamente las graves cuestiones políticas, hoy en suspenso con motivo de la estacion del presidente del poder ejecutivo de la república en el campamento, y del grave riesgo corrido por la invicta villa mencionada.

El periódico republicano aguarda que para ese caso se desembarazara los políticos indefinidos y los alfoasinos vergonzantes.

Tenemos la misma opinion.

NOTICIAS DEL CAMPAMENTO.

De todas las cartas del campo de operaciones de fecha anterior como es consiguiente al hecho de armas de que tenemos noticias telegráficas, ninguna es tan abundante en pormenores como

una publicada por La Política, que dice así:

«Laredo 25 de abril.—Mi querido amigo: Como sospechaba, resultó efectivamente cierta la suspensión del movimiento que se había anunciado. Cuando todos estábamos haciendo nuestros preparativos de marcha, fué necesario suspenderlos por no poder llegar toda la artillería á hora conveniente, ni saberse cuando llegarían las acémilas que se esperaban. Habiendo llegado esta tarde algunas piezas de montaña y debiendo estar aquí mañana las restantes, nada nos detiene más que la cuestión de transportes. Es imposible ponerse en marcha sin llevar víveres para seis ú ocho días, pues en el país que vamos á atravesar no se encontrará probablemente nada, y como sine Cérere et Bacó frigit Verus, ó, lo que es lo mismo, en romance, tripas llevan piés, no es posible dar un paso sin que vayan delante los bastimentos que en cantidad inmensa se hallan aquí acumulados.

Hoy han sido embargadas todas las carretas de este pueblo y los inmediatos; pero aunque el general quería, según parece, que mañana se emprendiera la marcha no será posible hacerlo á causa del tiempo.

Efectivamente, esta tarde, cuando teníamos una brisa suave y un tiempo primaveral, saltó de pronto el Noroeste, y en pocos instantes se desató un huracán espantoso. Las calles, llenas de gentes, quedaron casi desiertas, pues solo las recorrían las pobres familias de los pescadores, que acudían llorando á la playa á ver si habían vuelto de su diaria faena las lanchas en que iban el padre, el marido ó el hermano. ¡Vana esperanza! De veinte y tantas lanchas que han salido, no ha regresado al oscuroer ni una siquiera. El huracán si que, la mar se levanta furiosa y está lloviendo á torrentes. Es de temer, por tanto, que hayan ocurrido muchas desgracias en toda la costa.

Claro es que si este cambio del tiempo no es pasajero, no hay posibilidad de moverse hasta que cese. Es una desgracia; pero mayor la hubiera sido que nos sorprendiera el temporal en las montañas. Si esta forzosa dilación diese tiempo á que acabara de organizarse el cuarto cuerpo y tomara parte en las operaciones, no habría por qué quejarse. Todo lo que sea aumentar las probabilidades de la victoria es lo primero, sin que importe perder algunos días en el ocio y consumirnos en la impaciencia.

Concurra ó no concurra á las operaciones ese nuevo cuerpo, aquí, como en Somorrostro, se tiene por indudable el éxito. El ejército está cada día más resuelto y animoso, y por lo que á este tercer cuerpo se refiere, es poco cuanto diga. El marqués del Duero ha logrado infundir á todas las clases tal resolución y un espíritu militar tan levantado, que puede prometerse que sus tropas rayarán á una grande altura. Su orden del día 21 es tan notable, que merece trascribirse íntegra. (Ya hemos publicado sus párrafos mas importantes, y sería cansar al lector reproducirlos.)

Al mismo tiempo que esta orden, se ha dado otra reservada á los jefes y oficiales en igual sentido y estableciendo acertadas prescripciones, que han de ser fecundas en resultados y contribuir grandemente al logro de la empresa que aquí nos ha traído.

A última hora ha cesado el temporal y cesado la lluvia. Nada más. Hasta mañana, que será otro día. Suyo afectísimo.—W. G. Romera.»

A última hora, dice La Política, recibimos por conducto extraordinario una nueva carta de nuestro corresponsal en el Norte, fechada anteayer 27 en Castro, en la que nos da cuenta de haber comenzado las operaciones. Hé aquí esa carta, que apenas tenemos tiempo para leer:

CASTRO 27 de abril.—Sr. Director de La Política.—Mi querido amigo: Acabo de regresar á Laredo por haber tenido que variar mi plan de operaciones. Dentro de una hora sale el correo, y, sin quitarme el polvo del camino, voy á escribir apresuradamente cuatro renglones, para darle cuenta de los sucesos.

La division Echagüe durmió anoche en Barriezo, y esta mañana emprendió su marcha, debiendo hallarse á estas horas en Trucidos, á dos leguas de Valmaseda, y apoyado en la gran montaña de las Nieves, que se presume ha debido salvar sin obstáculo, pues no se ha oído fuego por aquella parte durante nuestro viaje. Martínez Campos ha debido seguir la carretera desde Ampuero, y por la mañana podrá unirse á Echagüe á la vista de Valmaseda. Todo va, pues, á pedir de boca.

Concha que presumimos habria de ir á Barriezo de vuelta de Somorros-

tro, salió esta mañana de Laredo en el vapor Ferrolano con el propósito de tomar el mando de las tropas que deben operar por las Mañecas, mejor dicho, que han empezado ya á operar y que constan de la tercera division del tercer cuerpo y otra del segundo, que creo sea la del señor Morales de los Rios. Estas tropas han entrado hoy en fuego con gran éxito, apoderándose de posiciones importantes.

Aunque no he podido ser testigo de los hechos, por los informes que me he proporcionado, puedo dar una ligera idea de ellos, á reserva de rectificarla si lo necesitan. Las tropas que se hallaban en Onton, pertenecientes á la division que se ha incorporado á la tercera del tercer cuerpo, se corrieron esta mañana por la sierra de la Concepcion ó Saltacaballo, para ir á caer sobre Otañes, en la carretera de Castro á Valmaseda, donde se encontraban dos batallones carlistas, destacados de las fuerzas que defienden el paso de las Mañecas. Al mismo tiempo avanzaba por la carretera la tercera division del tercer cuerpo (comandante Reyes,) para atacar el punto defendido. Dos batallones de carabineros destacados por la derecha de la carretera fueron faldeando los montes á caer á retaguardia de Otañes; pero los carlistas, próximos á verse cortados, abandonaron la posicion, buscando la retirada por los montes. El fuego ha debido ser escaso, pues á estas horas no han entrado heridos en Castro.

Hemos dado, pues, el primer paso, y con suerte. Nuestras tropas deben hallarse esta noche á la vista de las Mañecas y mañana al amanecer intentarán el paso. ¿Hallarán resistencia? Es permitido dudarlo, pues reunidos Echagüe y Martínez Campos, y llevando fuerzas para vencer la resistencia que haya podido oponérselos por la parte de Valmaseda, los carlistas que están en las Mañecas tienen que retirarse, sopena de verse cortados.

Reunidas todas las fuerzas del tercer cuerpo en Gueñes, donde enlazan las carreteras de Galdames, Castro y Valmaseda, el general Concha puede caer mañana mismo por el flanco izquierdo de las posiciones de Abanto, esto es, por Triano, y obligar á los facciosos á dejarnos libre el paso de Bilbao, ó adelantarse por la cuenca del Cadagua hasta amenazar el puente de Castrejana, haciendo temeraria toda resistencia.

Esto va bien, por consiguiente, todo lo bien que podia esperarse de la pericia de los dos capitanes generales aquí reunidos. Hay quien cree que los carlistas levantarán el campo quizá mañana mismo, y quien asegura que han rehabilitado uno de los puentes del Nervion para retirarse á Guipúzcoa. La escuadra se hallará al amanecer en el Abra y operará al mando del señor Topete el cual es esperado aquí esta noche.

No puedo añadir una línea mas por falta de tiempo. Mañana al amanecer estaré en el cuartel general del tercer cuerpo.

Suyo afectísimo, Romera.

VARIETADES.

Historia maravillosa de D. Alfonso de Alvarado y de la bella catalana.

Aconteció una vez que en Barcelona, don Alfonso Alvarado, caballero de noble estirpe, de gentil persona, muy rico de virtudes y dinero, vió una tarde, en la Rambla una jamona, de talla tan esbelta y sandunguero, que estático, Alvarado hecho un baveca, mas blando se quedó que la manteca.

Dice la tradicion que se miraron, y que dama y galán se comprendieron, que reueltos los dos se aproximaron y pasion tan intensa convinieron que amor sin entreaectos se juraron y al santo matrimonio se acogieron, pues antes que pasase una semana se casaron los dos una mañana.

Casi un año despues de este suceso estaba don Alfonso de Alvarado de acusaciones graves bajo el peso en lóbrega prision encarcelado, sujeto á las resultas de un proceso; de su querida esposa separado... Cosa que á ti y á mi lector prudente, nos importa muy poco ciertamente.

¿Qué fué de la jamona desdichada, de Alvarado, infelice tierna esposa? Las crónicas no dicen de ella nada; omision, á mi juicio lastimosa, que me obliga á dejar aquí cortada de Alvarado la historia prodigiosa; motivo por el cual, lector querido, hago punto final y he concluido.

ALCANCE.

MADRID 30 de abril de 1874.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido hoy por la mañana ninguna noticia del Norte, á causa de continuar interrumpidas las comunicaciones.

—Hoy se ha recibido el siguiente telegrama del Norte:

«San Martín 29, 9:15 noche.—Gobernador de Santander y Vizcaya al ministro de la Gobernacion.

«La noche ha cerrado en lluvias. Durante la tarde casi todas nuestras posiciones de las alturas han estado envueltas en densa neblina, pero han suspendido fuego.

La iglesia y torre de San Pedro Abanto están casi reducidas á escombros.

San Juliana tambien muy maltratada por la artillería.

Las bajas por nuestra parte muy contadas.

El señor presidente ha ido á la una á hacer un reconocimiento sobre la derecha, hacia Montellano, y ha vuelto al oscurecer completamente satisfecho de los movimientos que se operan por aquel lado.

La faccion Marco va en direccion de Cantavieja, y con ella van la mujer y los hijos del cabacilla Santés.

El gobernador de Alcala dice hoy al ministro de la Gobernacion lo que sigue:

«El alcalde de Villarrobledo comunica, por noticias de referencia, que parte de la faccion Valiente se halla cercada en Santa Maria del Campo por el bizarro brigadier Calleja.»

Una faccion de 800 hombres entró hace dos dias en Quintanar de la Orden, según cartas recibidas en Madrid, llevando las armas de los voluntarios, dinero, efectos y ocho vecinos en rehenes, entre ellos una señora.

De Pedroñeras se llevaron tambien once personas.

La falta de noticias del Norte produjo anoche cierta intranquilidad y dió lugar á comentarios que los alarmistas explotaban á su gusto. En el Bolsin sufrieron los fondos alguna baja, y aunque muchas personas creían que habia telegramas y se ocultaban, es la verdad que desde media tarde quedó interceptada toda comunicacion telegráfica con el Norte desde Palencia, sin que se lograra restablecerla por mas esfuerzos que hizo la direccion de Comunicaciones, que llegó á hablar hasta con Gijon, pero sin resultado.

Los carlistas forman un vivo empeño en que algun gobierno de Europa les reconozca como beligerantes. A este efecto practican vivas gestiones y á este propósito obedece tambien la determinacion de haber nombrado D. Carlos un ministerio trino. Si, como no se puede dudar, son batidos ahora, en el Norte, se podrán dar por fracasados todos sus planes.

Parece que recientemente se han hecho nuevas gestiones cerca de don Ramon Cabrera para que venga á militar en España.

Desde ayer tarde, con excepcion de pequeños intervalos, las comunicaciones telegráfica con Santander estuvieron interceptadas. A las 11 y 1/2 de la noche la incomunicacion era completa con aquella capital, á consecuencia de algunos cruces ó interrupciones, haciendo imposible el habla con ninguna de las provincias del Norte por ningun hilo, continuando así en los momentos que cerramos este alcance.

La única comunicacion que se ha logrado, ha sido por la Coruña, á las 12 de esta mañana, por cuyo hilo se ha comunicado el único parte que del campamento se ha recibido, y que integro publicamos en otro lugar.

Casti la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa que el capitán Provedo alcanzó y dispersó en la tarde del 26 á la faccion Faes Valdés en Cuevafrada y faldas de Peña Mayor, cogiéndoles 67 cananas, papel sellado, varias prendas de vestuarios y otros efectos.

—La Gaceta de hoy publica los decretos admitiendo la dimision á don Santiago Diego Madrazo del cargo de vocal de la junta de beneficencia particular de esta provincia, y nombrando para este puesto á don Antonio Romero Ortiz.

—Dice El Diario Español que parece acordado en consejo de ministros que tan luego como el ejército liberal entre en Bilbao regresará á Madrid el señor duque de la Torre, quedando encargado del mando en jefe el marqués del Duero.

—Escriben á La Correspondencia desde el cuartel general:

«Está en lo posible que una vez salvada Bilbao y vuelto á Madrid el

duque de la Torre, haya alguna oscilacion política en Madrid; pero puede usted asegurar que el presidente del Poder ejecutivo no se privará del auxilio y apoyo de ningún elemento liberal, pues cree necesario el concurso de todos para vencer al carlismo y salvar la patria y la libertad.»

—Ha descarrilado el tren número 4 del Norte, habiéndose interrumpido por este incidente la via.

—Por todos los centros se han dado órdenes precisas para que por todos los medios posibles se dejen espeditas á la mayor brevedad las comunicaciones con el Norte.

—La junta suprema carlista se ha trasladado desde Valmaseda á la retaguardia del ejército que defiende las posiciones de San Pedro Abanto, lo cual indica que las facciones buscan la retirada.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Londres 28. Se ha publicado una carta del conde de Arnim, dirigida al conde de Doallingur censurando la política del gobierno alemán en la cuestion eclesiástica.

Espérase la dimision del conde de Arnim.

Viena 28. La Cámara de los diputados ha aprobado una enmienda á la ley sobre los conventos, declarando que será necesaria una ley especial para establecerlos.

El gobierno rechazó la enmienda.

Liaboa 29. La sucur al portuguesa de la sociedad internacional de la Cruz Roja, por orden de los cónsules de Ginebra y Paris, ha abierto una suscripcion para socorrer á los heridos de ambos campos de la guerra actual en España.

Barcelona 29 (via de Francia.) Los curas de Prades y de Flix han entrado por traicion en Alforja y han fusilado al alcalde, al comandante y á 26 voluntarios movilizados.

El capitán general ha publicado un bando mandando fusilar á todo carlista de Alforja cogido con las armas en la mano.

Asegúrase que D. Alfonso, hermano de D. Carlos, ha entrado en Cataluña.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de mayo, á las 1:20 de la tarde.

En la jornada de ayer el enemigo abandonó sus posiciones.

Han sido ocupados por el general Letona los montes de Abanto y Santa Juliana.

Poseemos tambien toda la cordillera hasta Galdames.

El material dirígese hácia Portugalete.

OTRO.

Madrid 1.º de mayo á las 4 de la tarde.

Los carlistas abatieron á Portugalete y sus posiciones.

Los botes entran con gente.

Bilbao nuestro.

OTRO.

Madrid 1.º de mayo, á las 10,55 de la noche.

Telegramas particulares anuncian la entrada del valiente ejército en Bilbao.

Tratase de conceder á la invicta villa el título de invencible.

Cárles.

Madrid 1.º de mayo á las 1:15 de la mañana.

En telegrama que comunica Serrano esta madrugada anuncia que los carlistas retiranse de sus posiciones frente y derecha.

Las tropas de Letona han ocupado los reducidos de San Fuentes, Abanto y Santa Juliana.

La derecha toda; cordillera y Galdames ocupado.

Hoy continúa el movimiento hácia Portugalete.

OTRO.

Madrid 1.º de mayo á las 5,10 de la tarde.

Castro Urdiales 1.º.—Los carlistas abandonaron á Portugalete y sus posiciones.

Cambios.—Paris, 5,10; Londres 49,25; 3 por 100, 14,90; Bonos, 81,40.

OTRO.

Madrid 1.º de Mayo á las 7:50 de la noche.

La Correspondencia anuncia que Serrano, Concha y Echagüe han entrado triunfalmente en Bilbao en medio de un entusiasmo indescriptible.

Fábra.

GACETILLA.

Regalo.—Varios vecinos de esta ciudad han regalado al distinguido general de la Armada señor don José Rodríguez Arias un precioso baston de mando, en prueba de afecto y gratitud por la heroica defensa de la Carraca en el periodo tristemente célebre de la insurreccion cantonal del mes de Julio último.

Este obsequio fué presentado al general por el señor don José M. de la Viesca quien en cumplimiento del encargo que se le habia confiado entregó al mismo tiempo al señor Arias, una expresiva carta en nombre de los vecinos de Cádiz que le han hecho este regalo.

A esta carta ha contestado el señor Rodríguez Arias con otra significando la singular estimacion en que tiene esta prueba de aprecio que acepta en nombre de la Marina porque á ella pertenece la gloria alcanzada en los hechos cuyo recuerdo se envanece.

Señor Alcalde.—LA PALMA ruega á V. S. fije su atencion en la siguiente nota que El Porvenir de Sevilla dirige al señor Alcalde de aquella ciudad, nota que LA PALMA trasladada á V. S. para que considere si es justo que en todos los pueblos de España menos en Cádiz se celebre la festividad del Corpus Christi.

Dice así el periódico sevillano: «Corpus Christi.—Pedimos al señor Alcalde que publique con la anticipacion debida el programa de las fiestas asi religiosas como profanas que en dicho dia han de celebrarse en Sevilla, haciéndolos circular por todos los pueblos cercanos y aquellos que se encuentran en las líneas férreas desde Córdoba hasta Cádiz.

No lo dejemos para última hora, que entonces no producen el efecto que desearian.»

Llegada.—El dia 30 de abril, á las siete de la mañana, fondeó sin novedad en el puerto de la Coruña el vapor correo Santander, procedente de la Habana.

¿Nos quemarán?—He sido sancionado por la ley en Leipsik y Dreda; el quemar los cadáveres, en vez de enterrarlos, y al efecto está fabricando un horno el ingeniero Herr Federico Siemens. El costo del horno, según cálculos, subirá á 25,000 reales, y su efecto será tal, que reducirá completamente á cenizas cualquier cadáver en una hora.

Feria en Córdoba.—Grandes preparativos se está haciendo en Córdoba para celebrar con mayor brillantez la feria de la Salud, y entre otros, la tienda que coloca el Ayuntamiento en el Real de la feria va á tener en este año dobles dimensiones ó mas, con el objeto de que los bailes inaugurados en los años anteriores puedan verificarse con mas comodidad y lucimiento.

Correo para Filipinas.—Advertimos á nuestros suscritores que el dia 10 del actual sale de Marsella el vapor correo, conduciendo la correspondencia española para aquellas islas.

No hay que olvidar la conveniencia de depositar las cartas en el buzón, mes bien un dia antes que despues.

Fidelidad.—La República de Zaragoza dice que está llamando la atencion en aquella capital el perro de uno de los federales que murieron en el Arco de Cineja el 4 de enero, el cual desde entonces permanece constantemente en el sitio donde su amo halló la muerte, sin que basten á hacerlo apartar de allí los malos tratamientos que le hacen experimentar algunos transeuntes.

Citacion.—Por el señor administrador económico de esta provincia se hace á los que se crean con derecho á un pedazo de terreno en los extramuros de esta ciudad, el cual mide 1,110 metros, comprendido entre el callejon de Santo Domingo y la carretera de Cádiz á San Fernando, para que en el término de 15 dias á contar desde ayer, se presenten á deducir sus derechos referentes á dicho pedazo de terreno.

Vapor para Filipinas.—En el vapor español Leon, que debe salir de Cádiz el 10 del actual para Manila, se embarcará el nuevo capitán general del archipiélago, señor Malcampo.

En el mismo buque saldrán los señores Chinchilla, director de Hacienda en Filipinas, y Delgado, de Administracion,

Puerto mercantil.—Lista de los señores suscritores para la formación de la Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Table with columns for names and shares. Includes Don Francisco Garcia, Fernando Gomez Perez, Rafael Bran, Luis Vallejo, Juan Antonio Bonilla, José Gil y Saenz, Sres. Martinez Fernandez y comp., Don Manuel Barleta, Sebastian Bel, Maximo F. Escuinilla.

(Se continuará.) La suscripción sigue abierta en el escritorio del señor secretario don José de la Viesca, Murguía 28.

EDICTO.—En junta general de acreedores a la quiebra de la Sociedad mercantil titulada «Hijos de Antonio Coma» y sus sucursales en Sevilla y Jerez de la Frontera, celebrada ante el Sr. comisario de la misma el día 29 de abril último, ha sido admitida por mayoría legal la proposición de convenio presentada por la representación de la casa fallida, cuyas bases, según resulta del acta, son como siguen:

Primera. Respetar las hipotecas especiales escritas, e inscritas en el registro de la propiedad, a favor del Sr. D. Justo de Gohi y D. Augusto Argelaguet y Coma, tal y como se hallan constituidas. Segunda. Pagar en efectivo la totalidad de su crédito a los demás acreedores preferentes según la ley, al contado, o sea al día inmediato al que hubieran devuelto los bienes los señores judicados, por consecuencia de la aprobación judicial de este convenio.

Tercera. Pagar asimismo el quince por ciento de sus créditos, según aparecen en el estado, en efectivo y al contado, o sea el mismo día en que cobren los acreedores preferentes sin hipoteca expresa, a aquellos que aun no han percibido el primer dividendo de los que se ofrecieron y pactaron en el anterior convenio. Cuarta. Pagar igualmente en efectivo y de contado, o sea en el propio día en que cobren los otros acreedores, con excepción tan solo de los hipotecarios expresos, el ocho por ciento de los créditos que se acrediten en el balance a todos los demás acreedores, con inclusión de los que hoy no han percibido el quince por ciento, después de cobrarlo.

En su virtud, el señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, que conoce de los autos de la quiebra, ha decretado la publicación del convenio que procede, para que los que se consideren con derecho a impugnarlo por cualquiera de las causas señaladas en el artículo 1487 del Código de Comercio lo verifiquen dentro de los ocho días siguientes al de la celebración de la junta, bajo apercibimiento de que, transcurridos sin haberse presentado oposición legal, se acordará su aprobación, si procediere, con arreglo al artículo 30 de los títulos adicionales a la ley de Esquijamiento civil sobre el orden de proceder en las quiebras.

Cádiz 1.º de mayo de 1874.—Jose Maria Clavero. 237

Aviso al público.

Fecha en la Habana a 29 de enero de 1874 aparece un anuncio en los periódicos de Cádiz, desmintiendo un hecho y haciendo historia sobre la preparación conocida en la Isla de Cuba hace más de 45 años y bajo el nombre de «Magnesia Aereada de Marquez».

Como la reputación de este artículo es universal y asegurarse en el citado anuncio que la preparada con nuestro nombre es falsificada, por no tener facultad para hacerla, lastimando a 1,600 leguas de distancia, no solo nuestros intereses, sino nuestro nombre de familia conservado hasta hoy con orgullo y sin mancha, nos vemos en el sensible caso de contestar, no con la premura de nuestros deseos, pero escudados con las potentes armas de la razón y de la verdad.

El Dr. D. Juan M. Marquez, padre de don Juan José Marquez y Huelva y abuelo del que suscribe, fué el primero que dió su nombre a una preparación que con base de magnesia ha sido ya conocida por «Magnesia Aereada de Marquez, preparada por el Dr. D. Juan Eduardo Marquez y Marquez».

Jama se obtuvo privilegio por su primer preparador, ni se hizo secreto alguno como pueden atestiguarlo los principales y mas antiguos médicos y farmacéuticos de la Isla de Cuba y otros residentes en España, Francia y otros países, los que han conocido y conocen una preparación que ha venido haciéndose de padres a hijos por los tres farmacéuticos que han llevado y llevan el nombre de «Marquez»: Dr. D. Juan M., Ldo. D. Juan José y Dr. D. Juan Eduardo.

Ahora bien; el Dr. D. Juan Eduardo Marquez, descendiente legítimo del primer farmacéutico que dió su nombre a esta Magnesia, no puede ser ni imitador ni falsificador; y por lo tanto, la Magnesia Aereada preparada bajo su nombre es tan legítima y verdadera como la preparada por don Juan José Marquez; con la diferencia que en el Laboratorio químico-farmacéutico del Dr. D. Juan Eduardo Marquez se usan aparatos mecánicos para las distintas manipulaciones, lo cual hace mas aseada, mas seca y de mejores condiciones su Magnesia, y por cuya causa se ha extendido y es conocida en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras varias importantes poblaciones que sería largo enumerar, así como en Francia, Inglaterra e Italia, en cuya capital se importa hace años.

Para evitar dudas y engaños a nuestros consumidores, hacemos presente que la encontraran siempre en la Oficina de Farmacia de Sr. Ldo. D. Antonio Luengo y Flores, calle de Enrique de las Marinas núm. 3, y se conocen los pomos por su envuelta con tinta negra en papel amarillito, con la vista del Laboratorio farmacéutico y de

membrete en la parte inferior que dice: Juan Eduardo Marquez, rubricado con tinta roja; y en el pomo grabado por sus tres caras, «Magnesia Aereada, J. E. Marquez, San Rafael núm. 39; y cubierta su boca por una capsula roja que se indica en la cubierta».

Habana y Marzo 30, 1874.—JUAN EDUARDO MARQUEZ. 239-175. Los señores Aramburo hermanos, participo a los contribuyentes de esta capital y su provincia, que por orden del gobierno de la república, fecha 25 de febrero último, se admiten billetes del Tesoro por la tercera parte del importe de la contribución territorial é industrial en el cuarto trimestre del actual año económico que vence el 1.º de mayo.

Los contribuyentes que deseen asociarse en casa de dichos señores para verificar el pago en la forma expresada podrán obtener una bonificación convencional, luego que por la Administración Económica se publiquen las instrucciones.

Extracto del «Morning Cronicle» de Londres.

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista es la de dar a conocer a sus lectores, un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar a la humanidad doliente.» Estimulamos pues a nuestros lectores a fijar su atención sobre la «Revalenta Arábica» de los señores Barry Du Barry y compañía de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábica, muy parecida a la madre selva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la «Revalenta» es muy superior a todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, vómitos, diarreas, vómitos, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores agrioses inflamación de estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vjijga y bilis, tos, opresiones, asma, catarro tisis (consumción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

Barry Du Barry y comp. calle de Valverde núm. 4 Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 a libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras; 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La «Revalenta al Chocolate» en polvo a los mismos precios.

Svende en Cádiz: en casa de Emilio GuLee calle Ancha; y Topalada Perez Moyano, almacén del Pópulo, calle de Alonso el Sabio, y en todos los principales droguistas y boticarios de las demás provincias.

SERVICIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 1.º de mayo. Servicio para mañana. Cada día: el señor teniente coronel de infantería de marina don Segundo Diaz Herrera. Parada, los cuerpos de la guarnición: «Compañías y Provisiones» artillería. De orden del gobernador militar, El T. C. mayor, Manuel Calderon y Peña.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo de hoy.—S. Atanasio ob. Santo de mañana.—La invención de la Santa Cruz. Jubileo. En la iglesia de las Descalzas Mañana En la misma iglesia. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte minutos.

En la Santa Iglesia Catedral, por disposición del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se celebrarán en nueve días consecutivos a las nueve de sus mañanas, misas de rogativa y la oración de «ad petendam pluviam» para alcanzar del Todopoderoso remedio la gran necesidad que se nota por la falta de lluvia.

La misma práctica se observará en todas las parroquias en iguales días.

Los colegiales del de Santa Cruz de esta Catedral celebrarán la fiesta de su sagrada titular en la forma siguiente: El día 2 a las tres de la tarde, se cantarán primeras vísperas y a las siete matines.

El día 3 a las siete de la mañana Misa y Comunion general, que se aplazarán por los bienhechores del Colegio; y a las seis segundas vísperas, Rosario y Salve.

Desde las primeras vísperas a las segundas habrá entrada pública en el mismo Colegio.

Durante el mes de mayo, se practicarán en la iglesia del Hospital de Mujeres los devotos ejercicios del Mes de Maria, dando principio el de su preparación el último de abril a las siete de la tarde, a cuya hora empezará los demás días. Se espera de los devotos de Nuestra Señora, ayuden con sus limosnas a efectuar estos obsequios.

A. M. D. G. En la iglesia de San Juan de Dios se practicarán los ejercicios del mes de Maria, terminando con salva y letanias.

En la de San Francisco, a las ocho de la mañana dará principio unos devotos ejercicios del mes de Maria, los que se practicarán después de una Misa rezada.

En la capilla de San Pablo los mismos ejercicios, el mismo día y hora, continuando en todo el mes de mayo, habiendo sermón los domingos y días de fiesta, concluyéndose con gozos, salve y letanias todas las noches, y los sábados a las ocho de la mañana habrá misa cantada.

En la parroquia de S. Antonio, después del toque de oraciones, habiendo sermón que recitará el presbítero don Joaquín Rodríguez. Todas las noches se cantarán gozos y letanias a Nra. Sra. y los domingos y días de precepto habrá sermón.

Seccion comercial.

Table with columns for city, date, and price. Includes Cádiz 1 de mayo de 1874, Londres 3 m/l, Paris 3 div, Madrid 1 dño, Barcelona 1 1/4 b, Sevilla 1 1/4 dño, Málaga 2 1/2 dño p, Valencia 1 1/2 d, Alicante 1 1/2 dño, Santander 1 1/2 dño, Bilbao 1 1/2 dño, Granada 1 p. 0/0 dño, Gibraltar 1 p. 0/0 dño.

Reses cortadas en la Casa de Matanza el 1 de mayo 1874, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with columns for animal type, weight, and price. Includes 1 Carneros a 1,25 cs con 23 kilo, Toros a, 4 Buoyes 4,26 a 1,38, 6 Vacas 1,29 a 1,41, Novillos a, Utreros a, 6 Eroles 1,38 a 1,47, 5 Aboyes 1,41 a 1,47, 3 Terneras 1,50 a 1,62, 3 cerdos, 1,59 a 292.

Suma total de libras. 3,725 1/2

Productos de arbitrios municipales recaudados en el día de la fecha. Oficina de la Puerta del Mar 4954 65, Id. id. de Tierra 2091 43, Id. de Sevilla 3647 26, Id. Almacenes.

Total. 6793 34. Cádiz 30 de abril de 1874.—El depositario, José María Perera

Alcaldía republicana de Cádiz. Cadáveres sepultados en el Cementerio de esta ciudad el día 1. Hombres. Mujeres. Niños. Total 2 1 1 5

Seccion maritima.

Aficiones astronómicas. Sale el sol a las 6 y 6. Se pone a las 6 y 00. Sale la luna a las 7 y 55 de la tarde. Se pone a las 5 y 22 de la noche.

Mareas de hoy. Primera baja. 8 y 32 de la mañana. Primera alta. 2 y 23 de la mad. Segunda baja. 8 y 48 de la noche. Segunda alta. 2 y 40 tarde.

Observaciones meteorológicas. Al Orto.—O. calmoso: despejado. Al mediodía.—Ventolina 4.º cuadrante: celeridad. Al Ocaso.—Ventolina calmosa del 4.º cuadrante: celeridad. Barómetro Aneroides, 762. Termómetro, 20 C.º.

Buques entrados.

De Vigo en dos días, vapor español Juan Cunningham, capitán don Florentino Asqueta, con carga general a José E. Gomez. De Sevilla en un día, vapor español Vinuesa de 244 toneladas, capitán don Francisco Rubio, con carga general a don Luciano y D. H. Alcon.

De Algeciras en un día, vapor español Adriano de 113 toneladas capitán don Manuel Campos, con carga general a don L. y don H. Alcon. De Corubion en 11 días, bergantín-goleta sueco Heindal de 159 toneladas, capitán O. Stijansson, a don A y don L. Sicre.

Buques salidos.

Para Sevilla, vapor balandra español Cádiz de 125 toneladas, cap. don Francisco Sanchez, con carga general. Para Algeciras, vapor español Maria de 82 toneladas, cap. don Nicolás Perez, con carga general.

Para Algeciras, vapor español Bétiis de 114 toneladas, cap. don Blas Martin, con carga general. Para Lisboa, Vigo y Londres, vapor London de 830 toneladas, cap. Joseph Harris, con vinos.

Para Sevilla, vapor español de 70 toneladas Maria Gracia, capitán don Manuel Cárdenas, con carga. Para Málaga, vapor francés de 420 toneladas Ville de Málaga, capitán Corbiere, con carga.

Observaciones marítimas.

En el día de hoy estuvo a la boca del puerto la fragata francesa Madone, capitán Hecon, procedente de la Reunion con cargamento de azúcar, y habiendo recibido órdenes de sus consignatarios don Antonio y don Luis Sicre, de este comercio, siguió su viaje con rumbo al N.

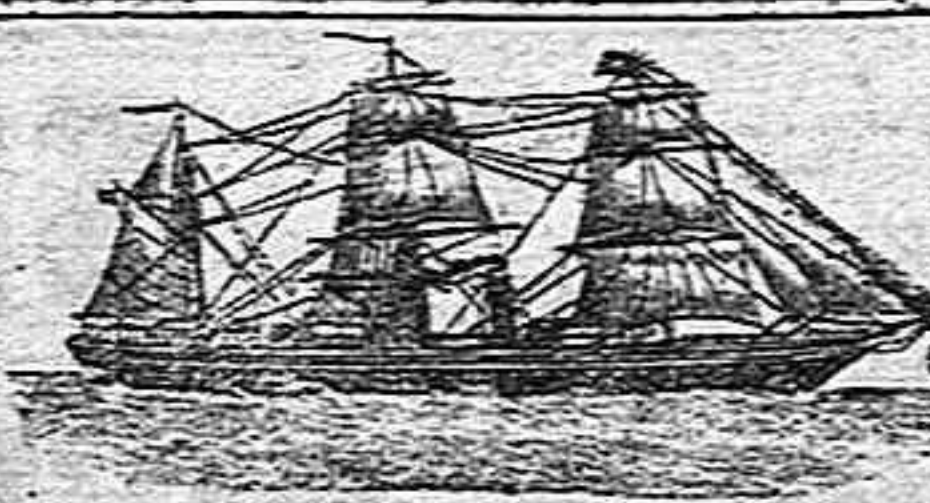
Vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Día 2.—Salidas del Puerto 11,00 de la mañana. 1,00 de idem. 3,00 de idem. Salidas de Cádiz.—12,00 de la mañana. 2,00 de idem. 4,00 de la tarde. Día 3.—Salidas del Puerto 11,00 de la mañana 4,00 de idem. 3,00 de idem. Salidas de Cádiz 12,00 de la mañana. 2,00 de idem. 4,00 de la idem.

El vapor Luisa hará el servicio entre Cádiz y Puerto Real todos los días festivos en los meses de abril, mayo y junio. Salida de Cádiz.—9,30 de la mañana. 2 de la tarde. 4,30 de idem. Salidas de Puerto Real.—7,30 de la mañana. 11 de idem. 3 de la tarde. Precios los de costumbre.

BUQUES A LA CARGA

Para Vigo, Carril, Coruña, Gijón y Santander con escala en Bayona. El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá de Cádiz el lunes 4 de mayo a las cuatro en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario plaza de Mina núm. 7, don Juan Buhigas. 193 8



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Variacion de servicio desde abril de 1873.

Linea trasatlántica para Pto. Rico y Habana

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

Linea del litoral en combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salida de Cádiz, el día 7 para Santander, y el 24 para Barcelona. El vapor que saldrá de Cádiz el 7 de cada mes llevará carga para trasbordar en Santander el trasatlántico del 15. Consignatarios, calle Isabel la Católica, 2.

PARA MANILA. (VIA CANAL DE SUEZ).

Linea española de Olano Larrinaga y Compañia.

Austrera 3,500 toneladas 4,500 caballos fuerza, capitán N. Larrinaga. Leon 3,500 » 4,500 » P. J. Olano. Irerac Bat 3,000 » 4,000 » M. Bollegui. Buenaventura 3,000 » 4,000 » A. Echevarria. Emiliano 3,000 » 4,000 » F. Larrinaga.

Esta empresa se propone despachar cada cuarenta días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos espresamente para esta carrera con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y con camarotes independientes para señoras y familias.

LEON. (Segundo viaje).

Saldrá de Cádiz directamente sin escala en Barcelona el 10 de Mayo. Consignatario don Manuel A. de Amusatogu, calle de Utrera (antes Cruz de la Madera, nella de la Puerta del mar.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco Rubio, saldrá el domingo 3 de abril a las siete de la mañana. Este buque admitirá carga y pasaje para Palma de Mallorca, trasbordándose en Valencia a los Correos.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Utrera, antes Cruz de la Mader núm. 24. Sres. D. Luciano y Horacio Alcon.

Para la Manila.

Saldrá a la mayor brevedad la barca española PEPITA, su capitán don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de los Doblones, 23 don Federico Fedriani. 160 a

Para la Habana.

Saldrá de este puerto el día 7 del actual el vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitán don José María Jaureguizar. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isabel la Católica, 3, Sres. A. Lopez y comp. 236 6

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Liverpool.

El vapor español FRANCOL, su capitán don Luciano Garteiz, se espera por momentos y saldrá a las 24 horas de su llegada. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, Sres. don Luciano y Horacio Alcon.

Para Hamburgo.

La goleta francesa de primera clase ALMA, capitán Menage, admite carga hasta el 10 de mayo. Consignatarios, plaza de Mina, 9. 166 24. D. César Lovental y comp

Para Liverpool.

El vapor VIVAR, saldrá el domingo 10 de mayo. Admite carga. Consignatario calle de Murguía, n. 35. Don José Esteban Gomez. 5 s

Para la Habana.

Saldrá el 13 del actual la fragata DOLORES, Puede admitir un resto de carga y pasajes. Consignatarios, calle del Baluarte 12, Morales Borrero y comp.

Para Puerto Rico.

Saldrá el 6 del corriente la fragata EZZULAGA, su capitán don José Vicente Balliot. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, Sres. Morales Borrero y comp.

Para Amsterdam.

El vapor holandés IRENE, capitán Meyer, saldrá el 8 al 12 de mayo. Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Alemania y puertos del Báltico. Consignatario plaza de Mina, núm. 9, D. César Lovental y comp.

Para Tarifa, Algeciras, y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el domingo 3 de mayo a las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, Sres. don L. y H. Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor correo AFRICA, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio el sábado 2 de mayo a la una de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Advertencia. Para poder llenar la formalidad en el despacho de los Vapores Correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para carga hasta el día antes de la misma. Consignatarios, Cruz de la Madera n. 24 señoras don Luciano y Horacio Alcon.

VAPORES PARA LONDRES.

Para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el domingo 3 de mayo a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario don José Esteban Gomez, calle de Murguía, núm. 35.

Societé Générale de transports maritimes a vapeur.

Vapores-correos trasatlánticos. VIAJES QUINCENALES. Para Montevideo y Buenos Aires. El magnífico vapor correo francés de 3,000 toneladas PICARDIE, saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de oficio el 3 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas camarás, y haciendo la travesía en 23 días. Precios de pasaje en Cádiz. Primera cámara 174 pfs. Segunda 133 « Tercera 80 «

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a espensas del gobierno argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de famigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapor ó ferro-carril, a cualquier parte de la República, que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestarsela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos-Aires. Los billetes de pasaje se expiden en Cádiz, plaza de Mina, número 7, por el consignatario D. Juan Buhigas. Advertencia. Los pasajeros serán conducidos gratis en buques de vapor a Gibraltar, cuyo viaje es fácil, cómodo y de 23 horas. 169 14

Lloyd Barcelonés.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS. Capital 20.000,000 reales. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Abridor, don Eduardo Guernica, calle de sabal la Católica núm. 8.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Teatro Principal.

Funcion para el domingo, por la compañía que dirige el primer actor don José Cortá. La comedia en dos actos, Ley natural, ó Crisálida y Mariposa. Intermedio por la orquesta. La caricatura cómica en un acto, El maestro de Escuela. La magnífica zarzuela en un acto, Encenas noches señor don Simon. Entrada principal 3 rs.—Al cuarto piso 2 rs.—Empezará a las ocho,

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE.

SECCION DE ANUNCIOS

EL QUE ANUNCIA MAS VENDE MAS.

Paredes y Gonzalez.

Sastreria, Duque de Tetuan, antes Ancha, esquina a la de San José.

En dicho establecimiento se han recibido los vestidos para la estación de verano, y los dueños del mismo lo hacen saber a los aficionados...

Importante

a los dueños de cafés, empresas de vapores y establecimientos que expendan vinos.

Habiendo sido comisionado por don Antonio S. Almodovar, dueño e inventor de la ya acreditada producción vinícola para establecer en Cádiz y su provincia una agencia representativa para vender sus vinos por mayor y menor de las siete clases que en sus bodegas existen...

- 1.º - Medoc alicantino, vino tinto para pasto: fuerza alcohólica 11 por 100, Salleron, azúcar 0.3. Puede sustituir al Burdeos.
2.º - Morst, vino blanco acidulado, fuerza alcohólica 10 por 100, azúcar 0.5. Puede sustituir al Rhin.
3.º - Victoria, vino blanco de mucha fragancia, fuerza alcohólica 12 por 100, azúcar 0.1. Puede sustituir al Saunterne.
4.º - Carolina, vino blanco licoroso, de mucha fragancia, fuerza alcohólica 15 por 100, azúcar 0. Puede sustituir al Frontignan.
5.º - Aljau, vino blanco licoroso, fuerza alcohólica, 19 por 100, azúcar 0. Puede sustituir al Madera ó Jerez.
6.º - Boval, vino tinto rancio, fuerza alcohólica 19 por 100, azúcar 1.0. Puede sustituir al Oporto.
7.º - Vista Alegre espumoso. Puede sustituir al Champagne.

Para mas pormenores y condiciones, acádase al único representante en Cádiz y su provincia, Benjumeda 10, entresuelo, donde están de manifiesto las muestras desde las doce de la mañana a las tres de tarde.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEO SO TONICO PURGATIVO CON HIERRO, ANDRES Y FABIA,

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRES Y FABIA,

es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por muy en boga que le encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que la produce y la economía con que se le obtiene...

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes, les es enteramente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc. etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

Las enfermedades biliares, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesie»; es la especialidad en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2. Barcelona, Padró, plaza Real. Mataga, señor Canales. Sevilla, señor Parra. Depósito en Cádiz, farmacia de las Columnas, calle de San Francisco.

Depósito de máquinas para coser.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR de Andrés Alvarez, Columela, 34 Cádiz.

REGALO. El mas útil que puede hacerse a una familia es el de una máquina para coser, en mueble de gran lujo, medio mueble, mesa ó pequeña de mano.

Completo surtido de los sistemas mas acreditados que han obtenido los primeros premios en la ultima Exposición de Viena. La Silenciosa perfeccionada ó sea la Belgravia. La Singer legitima de familia, que como la silenciosa, posee los mayores adelantos...

Máquinas para industriales. La Singer, inventada por Isaacmann, Elias Howe, Thomas, Philadelphia, (de ojales) y otros sistemas. La Universal, de brazo, con movimiento circular, lleva la costura en todas direcciones, la única que permite renovar los plásticos del calzado.

Recursos para las familias. La Princesa de Gales, acreditada máquina de mano a doble pespunte. La Raymond, pequeña máquina a no solo hilo que cose a pespunte y cadeneta.

Surtido en hilos, sedas y agujas para todos los sistemas. Aceite y composición especial para limpiar las máquinas.

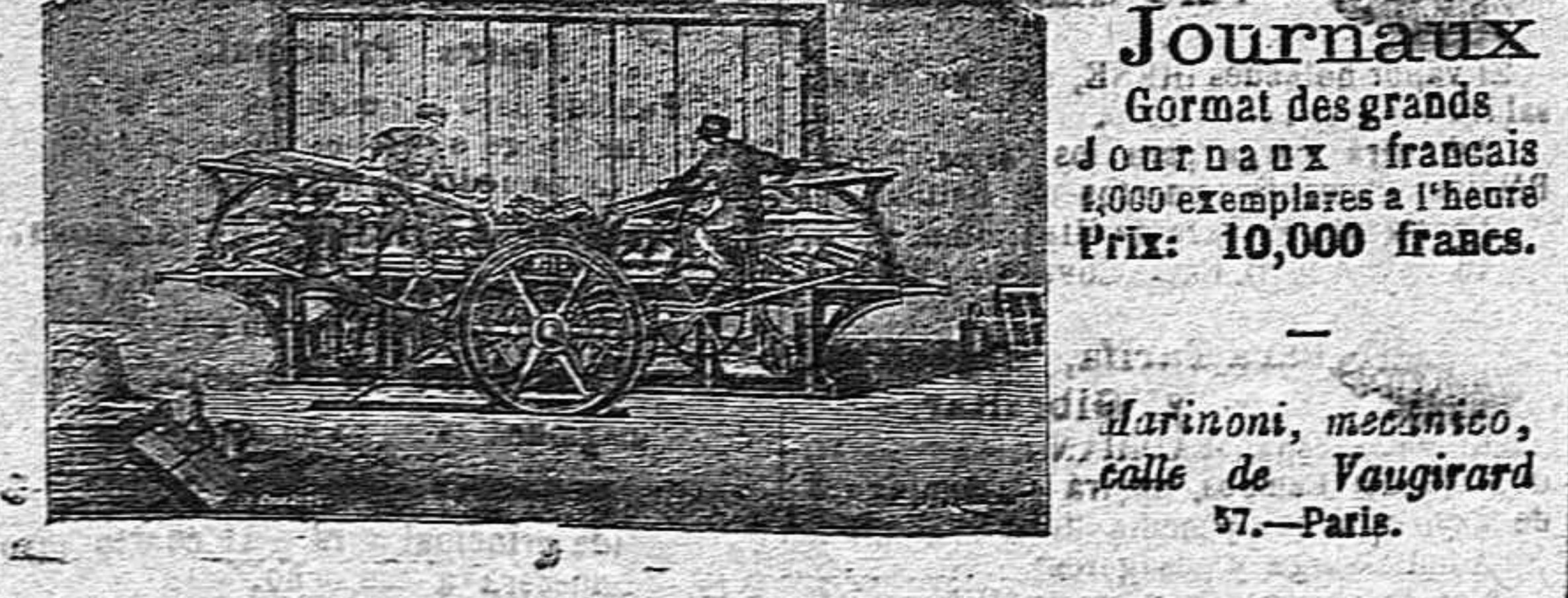
Gratis. La enseñanza completa a los compradores practicada por una señora.

Se remiten por el correo diseños, precios y muestras de costura a quien los soliciten. Interesante a los que tengan máquinas descompuestas.

Hay un maquinista que las arregla y proporciona la enseñanza de costura. Recibe los avisos en este depósito.

MACHINE JOURNAUX Gormat des grands JOURNAUX francais 1,000 exemplares a l'heure. Prix: 10,000 francs.

Marinoni, mecanico, calle de Vaugirard 57. - Paris.



La Madrileña.

Empresa de Diligencias. - Servicio de correos al Campes de Gibraltar, con escala en Conil, Vejer, y Tarifa directamente.

Saldrá de Cádiz los dias impares de este mes con el tren de las 10 y 6 de la mañana, para llegar en el mismo dia a Tarifa, saliendo a las 10 y 30 minutos de la misma para que los señores viajeros que van a Algeiras, San Roque y Gibraltar puedan montar la diligencia oportunamente, llegando a empalmar con el tren correo de Cádiz.

Salidas de Cádiz con el tren de las 10,6 de la mañ, con regreso de Medina a las 7 de la mañana, para empalmar con el tren de las 12,2 minutos para Cádiz.

Saldrá de Cádiz los dias pares de este mes, con dicho tren de las 10,6 de la mañana regresando de Vejer a las siete de ida: todos los dias impares.

Al montar estos servicios se han puesto en circulación carruajes nuevos, cómodos, ligeros y de mejor movimiento, importados en su marcha la celeridad que requiere el servicio de correos que se hace al Campes de Gibraltar por cuenta del Estado, cuya circunstancia da a las expediciones diarias de ida y vuelta las mejores condiciones de seguridad en todo el trayecto que recorren.

Table with columns: De Algeiras, De San Fernando, De San Roque y Gibraltar. Rows: Tarifa, Vejer, Conil, Chitana, S. Fernad, Algeiras.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. LINEA REGULAR.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Salidas de Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Cádiz, sábados. Los pasajeros primera y segunda pueden anticipar salida.

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, A Pernambuco y Bahia, A Montevideo y Buenos Aires, A Valparaiso, Arica, Ilay y Callao.

Los magnificos buques de esta Compania reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran ferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia.

Francisco de P. Sanchez, calle de la Aduana, 25. - Cádiz.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

MADRID.



Sucursal en Cádiz, calle Ancha, esquina a la de San José.

La gran ventaja que los chocolates y demás efectos de esta casa han logrado alcanzar en el corto tiempo que lleva de establecida la Sucursal de esta provincia, es una prueba bien clara de sus buenas calidades; por lo que lo recomendamos al público, seguros de que serán de su agrado.

TARIFA DE GLASES Y PRECIOS.

Table with columns: De 4 rs. lib., De 6 id., De 8 id., De 10 id., De 12 id., De 14 rs. lib., De 16 id., De 18 id., De 20 id.

CAFES.

Molinos y en paquetes de 2, 4 y 8 onz. s. Molka legitimo, 16 rs. lib. Puerto-Rico solo, 8 id. Especial, Puerto-Rico y Molka, 10 id. superi, 7 id.

En las ventas al por mayor se hacen descuentos proporcionalos a las clases que se pidan. Dirigirse a don Emilio de Lugo, encargado de la Sucursal en esta provincia.

Expreso Transatlantico DE GOMEZ DE MIER Y COMP. Isabel la Católica, núm. 2. Agencia general de trasportes entre Europa y America en combinacion con los vapores correos trasatlanticos y del Mediteráneo de los Sres. A. Lopez y ca no., ferrocarriles, etc.

Estado General de la Armada para el año de 1874. - Vendese á 10 rs.



HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular, especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no empegre la dentadura; es la preparación ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.

BOUCHARDAT, Anuario de Therapeutica, 1868. El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 40, 60 y 100 gramos.

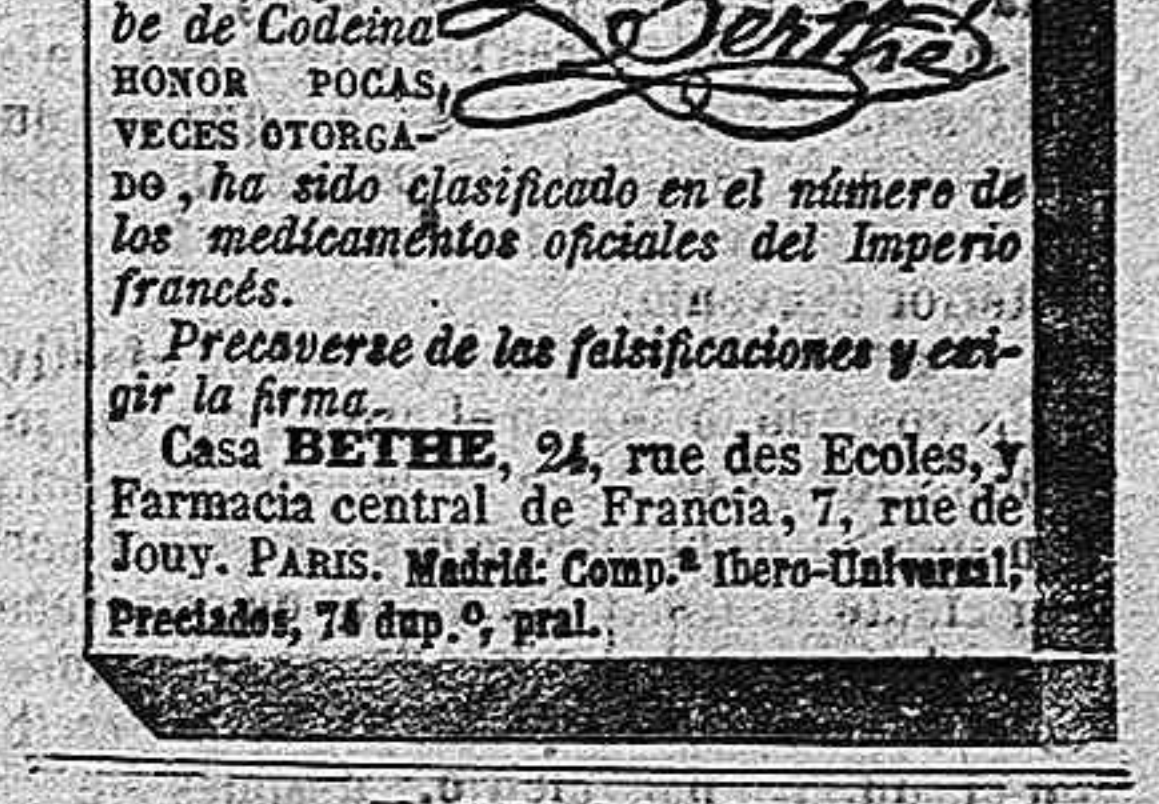
Depósito general en España, compania Ibero-Universal Preclados 71, duplicado, principal; Madrid - En Cádiz, Sr. Taconnet, Martinez y Mateos Nuñez.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODRINA DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PEGHO.

Nota. Como consecuencia de sus eminentes propiedades, el Jarabe de Codeína de Berthe, honora por sus VECEZ OTORGA de haber sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Precaución de las falsificaciones y exigir la firma. Casa BERTHE, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS. Madrid: Com. Ibero-Universal. Preclados, 71 imp. 9.ª pl.



LEED LO QUE HAN DICHO

La Epoca, La Restauracion, La Esperanza, El Imparcial, La Iberia, La Igualdad, El Tiempo, La Marina de la Habana, El Diario de Barcelona, etc. etc., demuestran el reconocimiento.

ACEITE DE BELLOTAS, invención del señor L. de Brea y Moreno.

Entre los adelantos mas grandes del presente siglo, entre las invenciones mas prodigiosas de la ciencia médica, figura en primer término el Aceite de bellotas con savia de coco conectorial, verdadera panacea para toda clase de enfermedades, pues su bondad se extiende a las de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, tija, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, lagas, males de oídos, vicio verminoso, reumatismo, y para las heridas de cualquiera género que sean. Es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar tambien con ventajas al aceite de bigado de bacalao y rabano yodado, en las escrófulas y raquitismo.

Los homeopatas mas ilustres y los periódicos mas autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invención del señor Brea, y a esto sin duda se debe la universal reputación de aquei y el favor inmenso que el público le ha dispensado. Por eso omitimos todo elogio que seria palido ante la realidad. Lo bueno, no ha menester de recomendación ninguna, ello solo se abra paso, a través de preocupaciones ó de apasionados ataques.

Si nuestros lectores no conocen el producto del señor Brea, usenlo y de seguro que bendecirán a su ilustre autor.

Se venden en sus establecimientos calle Tres Cruces, núm. 1, principal y Jardines, 5 Madrid, 2, 6, 12 y 18 rs. frasco, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos, con el busto del inventor para librarse de falsificaciones.

En Cádiz, perfumerías de Joaquín Rey, Eduardo Rey, y de Bocanegra y compañía.

Flor Azufre superior, a 50 reales quintal.

Informaran Isabel la Católica, 8.

Nuevas publicaciones

Narraciones populares, por D. Antonio de Truaba, 1 tomo cuarto 14 rs.

El novena y tres, por Victor Hugo, novela histórica, un tomo. Guillermin, La Luna, un tomo con grabados en el texto 5 rs.

Cuba desde 1850 á 1873. Coleccion de informes, memorias y proyectos sobre el gobierno de la isla de Cuba, por don Carlos de Sedano y Caizal, un tomo. Librería de Morillas, S. Francisco 38.

Obras nuevas.

Ultima obra de Paul de Kock, Andres el Saboyano, el 1.º primero, octavo rst. 5 rs.

Los Mambres, Memorias de un prisionero, por el capitán de artillería don Antonio del Rosal, un tomo cuarto rústica.

Revista Méjica, plaza de S. Agustín, 4 y 5

DIRECTOR: DON EDUARDO VASSALLO Y O'LA WILOR.

Imprenta de LA PALMA a cargo de don Francisco de P. Gonzalez, Torr, 3.